



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ

**DIRECCIÓN DE POSTGRADO, COOPERACIÓN Y RELACIONES
INTERNACIONALES**

**MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS, MENCIÓN EN GESTIÓN
FISCAL, FINANCIERA Y TRIBUTARIA**

I COHORTE

ARTÍCULO PROFESIONAL DE ALTO NIVEL

TÍTULO:

**PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL
EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS**

MAESTRANTE: ING. ERIKA GABRIELA LUCAS REYES.

TUTOR: ING. MILTON GEOVANNY ZAMBRANO RIVERA, MG.

MANTA – MANABÍ – ECUADOR

ABRIL, 2021

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA COMO HERRAMIENTA DE CONTROL EN LA TOMA DE DECISIONES DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS

Autora: Erika Gabriela-Lucas Reyes¹

Coautor: Milton Geovanny-Zambrano Rivera²

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia de la planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras. Los métodos aplicados fueron: documental, bibliográfico, descriptivo y analítico. Se consideró una muestra representativa de 30 empresas constructoras de la ciudad de Manta, registrada en la base de datos del año 2019 de la Superintendencia de Compañías. Para la recolección de datos se utilizaron encuestas, que contenían preguntas cerradas y entrevistas que se realizaron a la Gerencia. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: el 60% de las empresas encuestadas no realizan una adecuada planificación tributaria, lo que genera: malas decisiones, desconocimiento de la normativa, poca liquidez, desembolsos no deducibles, falta de calendario fiscal, inexistencia de diagnóstico tributario y escasos de monitoreo en el pago de impuestos. Así mismo el 73,33% de los encuestados considera que el nivel de incidencia de la planificación tributaria es alto. Pero a pesar de tener asesores solo el 13.33% ha efectuado alguna evaluación del riesgo tributario. En cuanto a la toma de decisiones el 66.67% de los encuestados afirma no tener definido ningún procedimiento para este importante proceso, mientras que el 33.33% si lo ha establecido. Se concluye que: la implementación de un modelo de planificación tributaria permitirá solventar los problemas que actualmente se presentan en las empresas constructoras, dotará de información oportuna y razonable para la toma de decisiones a través de mecanismos y técnicas de control para el pago de impuestos.

¹ Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Profesional Independiente y Oficial de Crédito en Banco Comercial de Manabí.

erika.lucas@pg.uleam.edu.ec

² Magister en Auditoría Integral, Ingeniero en Contabilidad y Auditoría, Docente de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí-Extensión El Carmen.

milton.zambrano@uleam.edu.ec

Palabras claves: EMPRESAS CONSTRUCTORAS, PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA, TOMA DE DECISIONES.

Abstract

The objective of this research work was to determine the incidence of tax planning as a control tool in the decision-making of construction companies. The methods applied were: documentary, bibliographic, descriptive and analytical. A representative sample of 30 construction companies from the city of Manta was considered, registered in the 2019 database of the Superintendency of Companies. Surveys were used for data collection, which contained closed questions and interviews that were conducted with the Management. The results obtained were the following: 60% of the surveyed companies do not carry out adequate tax planning, which generates: bad decisions, ignorance of the regulations, little liquidity, non-deductible disbursements, lack of fiscal calendar, lack of tax diagnosis and lack of monitoring in the payment of taxes. Likewise, 73.33% of those surveyed consider that the level of incidence of tax planning is high. But despite having advisers, only 13.33% have carried out an assessment of tax risk. Regarding decision making, 66.67% of those surveyed affirm that they have no defined procedure for this important process, while 33.33% have established it. It is concluded that: the implementation of a tax planning model will allow solving the problems that currently arise in construction companies, will provide timely and reasonable information for decision-making through control mechanisms and techniques for the payment of taxes.

Keyword

CONSTRUCTION COMPANIES, TAX PLANNING, DECISION MAKING.

Introducción

La planificación tributaria a nivel mundial se ha convertido en una de las herramientas de control más eficientes y eficaces que tienen las organizaciones para incrementar liquidez y destinarla mediante decisiones acertadas hacia el crecimiento empresarial. Es importante mencionar que la planificación fiscal o tributaria internacional es un conjunto de comportamientos lícitos del contribuyente, cuyo propósito es disminuir la carga impositiva con la aplicación de alternativas legales contenidas en la normativa y obtener así ahorro fiscal. (Rivas, 2000).

En los últimos años se han venido desarrollando diversos estudios referentes a la planificación tributaria, ejemplo de ello son las siguientes investigaciones nacionales e internacionales que a continuación se presentan:

El Autor (Sanandrés, 2019) en su artículo: “Planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones”, enmarcó su objetivo en el establecimiento de mecanismos legales para que las empresas cumplan oportunamente con el pago de impuestos. Para ello utilizó el método bibliográfico, que le permitió identificar los siguientes problemas: desconocimiento de las normas, falta de monitoreo en el pago de impuestos y cultura tributaria. Concluye en que la planificación tributaria permitirá el adecuado manejo de los recursos con la aplicación correcta de la legislación. Además, recomendó incorporar un calendario fiscal para cada ejercicio económico.

En este sentido (Mena, 2019) en su investigación: “Planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales”, propuso diseñar una planificación tributaria para la empresa Constructora y Planificación Macas Macascorp S.A, para cual utilizó los enfoques: cualitativo, cuantitativo, métodos: inductivo, deductivo, descriptivo, analítico y sintético, y como técnica la encuesta. Estos permitieron detectar ciertas inconsistencias como: riesgo tributario en la compañía, retraso en las declaraciones, sanciones pecuniarias y falta de capacitaciones y actualizaciones, en base a ello se diseñaron estrategias tributarias que facilitarán tomar mejores decisiones y medir el impacto en los estados financieros.

La investigación de (Bustos, 2018) consistió en realizar una evaluación de estrategias de planificación tributaria en las empresas constructoras. Para el levantamiento de la información se aplicó el método descriptivo, con enfoque cualitativo y como técnica la entrevista. Los resultados arrojaron: que no existen una planificación tributaria por falta de asesoramiento y capacitaciones, gastos excesivos en ejecución de obras, escasos controles en la documentación de respaldo. Con

los antecedentes logró proponer y recomendar que cada empresa cuente con un departamento contable, realice informes tributarios mensuales, efectúe capacitaciones constantes y mantenga un orden en sus archivos.

Por su parte (Lapuerta, 2018) realizó una investigación cuya finalidad fue diseñar un plan tributario para la Constructora CONEPAR CIA. LTDA. El principal problema que identificó la autora fue el incumplimiento y pago de impuestos al no contar con una planificación tributaria. Desplegó así una investigación tipo bibliográfica, analítica y descriptiva. Para lo cual obtuvo como resultados: la inexistencia de políticas y procedimientos que faciliten el control de los procesos tributarios y la falta de matrices con todas las obligaciones tributarias. Dichas bases fueron el sustento para elaborar un plan tributario de 4 etapas. Se estima que con la implementación la compañía reduzca su carga impositiva, minimice el riesgo tributario, proyecte sus impuestos, tome mejores decisiones con el desarrollo de escenarios.

En el ámbito internacional el informe de la (CEPAL, 2019) señala que las pérdidas tributarias en América Latina por evasión y elusión fiscal alcanzaron los 335.000 millones de dólares, esto equivale al 6,3% del PIB en 2017. Con respecto a los flujos financieros ilícitos representaron el 1,5% del PIB, lo que indica una salida de 85.000 millones de dólares en 2016. Sin embargo, hasta la fecha los organismos de control de cada país no han podido solventar al 100% las necesidades que presenta el sistema de recaudación y por ende disminuir la afectación directa a sus finanzas públicas.

En Ecuador la planificación tributaria busca obtener mayor rentabilidad en las empresas con la disminución del pago de impuestos de manera legítima, maximizando de esta manera los recursos económicos. Cabe indicar que con el paso del tiempo se han emitido un sinnúmero de reformas que afectan directamente a la liquidez de las organizaciones, lo que origina muchas veces que estas incurran en la evasión fiscal especialmente el sector de la construcción a través de prácticas de planificación fiscal agresiva, un claro ejemplo: las llamadas “empresas fantasmas”.

El Servicio de Rentas Internas ha detectado 810 empresas inexistentes desde el año 2016, las cuales han transaccionado con 19.890 clientes, causando un perjuicio al Estado de 835 millones de dólares. Dichas empresas proporcionaron comprobantes de ventas falsos a los contribuyentes para que sean incluidas en las respectivas declaraciones y disminuir así los valores a cancelar por concepto de impuestos.

Actualmente el sector de la construcción es uno de los más importantes, generando fuentes de empleo directa e indirecta, además de estar estrechamente vinculada con los demás sectores de la economía, siendo un punto clave en el progreso socioeconómico de la ciudad y el país. Así nos remontamos a Manta, ciudad que apunta al desarrollo siendo la más turística y comercial. A pesar de haber sufrido un terremoto de 7,8 grados el 16 de abril de 2016 y la difícil situación económica, el sector de la construcción no ha dejado de crecer. Inició con la reconstrucción de miles de viviendas, edificaciones, infraestructura pública y nuevas propuestas con proyectos sismo resistentes se llevaron a cabo.

Para (Bustos, 2018) las empresas constructoras presentan un gran problema: la falta de planificación tributaria que les permita tomar decisiones oportunas, esto a su vez desencadena ciertas falencias como: inexistencia de procedimientos para el cumplimiento puntual de las obligaciones, monitoreo en el pago de impuestos, desconocimiento de los beneficios e incentivos tributarios, y soporte de los costos y gastos incurridos en la ejecución de obras.

La justificación de la investigación radica en que en la actualidad es fundamental que las empresas establezcan verdaderas estrategias que les permitan alcanzar sus objetivos mediante el manejo efectivo de sus recursos. En este aspecto (Mena, 2019) señala que una evaluación de la situación económica, financiera, y contable de las empresas constructoras, permitirá buscar alternativas establecidas en la Ley para reducir la carga tributaria.

El objetivo del presente artículo es: determinar la incidencia de la planificación tributaria como una herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras. Para alcanzar este objetivo se requieren de tres objetivos específicos: contextualizar los antecedentes y bases teóricas de las variables de estudio, aplicar encuestas y entrevistas para conocer los principales problemas en las empresas constructoras y la aplicación de algún proceso en la toma de decisiones y finalmente procesar los resultados obtenidos para su respectiva interpretación.

Al establecer una adecuada planificación tributaria en las compañías constructoras generará un impacto significativo, puesto que incrementarán la rentabilidad, administrarán de forma planificada el pago de los impuestos, aplicarán de forma correcta los beneficios e incentivos tributarios, establecerán políticas y estrategias tributarias, todo esto enmarcado en la normativa legal vigente. En este sentido la pregunta de investigación a defender es: ¿De qué manera incide la planificación tributaria como herramienta de control en la toma de decisiones de las empresas constructoras?

El presente trabajo de investigación servirá de guía para fortalecer los conocimientos y bases teóricas sobre planificación tributaria. Cabe indicar que una vez finalizado el artículo profesional de alto nivel podrá incorporarse como soporte de consulta para empresarios, docentes y estudiantes universitarios y porque no a profesionales de la rama que deseen dar continuidad a la investigación.

Revisión literaria

Planificación tributaria

El autor (Sanandrés, 2019) ha mencionado que la planificación tributaria se origina ante la preocupación que tienen las organizaciones de cumplir puntualmente con sus obligaciones tributarias y evitar sanciones. Por su parte (Altamirano, 2008) consideró que la planificación tributaria busca el ahorro fiscal sin que las conductas de los contribuyentes puedan incurrir en evasión o elusión. De la misma manera (García, 2019) ha expresado que esta herramienta gerencial, debe estar en el marco de la normativa vigente y ser constantemente monitoreada con base al giro del negocio, aplicando controles y evaluaciones permanentes.

En este sentido (Villasmil, 2017) agregó que las empresas para mantenerse en el tiempo deben analizar el entorno, anticiparse a los cambios, y utilizar instrumentos que les permitan obtener recursos económicos y evitar pérdidas a través de la aplicación de la legislación. Por consiguiente (García, 2012) ha señalado que la planificación tributaria es un derecho que nace del ordenamiento jurídico, para ello se deben utilizar las diversas opciones contenidas en el marco legal para el logro de los objetivos. Además (Contreras, 2016) indicó que este tipo de planificación se efectúa a lo largo del periodo de existencia de la persona natural o jurídica, y que sería ideal la colaboración de un asesor tributario.

Del mismo modo (Carpio, 2012) ha mencionado que la planificación tributaria permite destinar los recursos de forma eficiente y eficaz y a la vez disminuir la carga fiscal con la actuación lícita del contribuyente. Para (Mena, 2019) existen varios aspectos que permite la planificación tributaria, como: disminución de pagos al estado, dotación de mecanismos administrativos y optimización de los recursos en las organizaciones.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, podemos señalar que la planificación tributaria es un procedimiento legal que nace ante las exigencias del mundo empresarial. Tiene por objetivo maximizar la rentabilidad e inversión en los negocios. Por tal motivo este tipo de planificación constituye una herramienta de control necesaria e indispensable en cualquier

organización, ya que está orientada a la aplicación idónea de beneficios e incentivos tributarios contenidos en la normativa vigente y cumplir a su vez con el pago de todos los impuestos de forma ágil y oportuna.

Objetivos de la planificación tributaria

Para (Subía, 2018) los objetivos que persigue la planificación tributaria son los siguientes:

- Reducir los efectos financieros de la carga tributaria, amparado en el marco legal.
- Establecer estrategias tributarias que respondan a las diversas reformas.
- Medir y monitorear el impacto de los impuestos en los contribuyentes.

Mientras que (Moncó, 2016) los resume así:

- ✓ Apoyar a la estrategia empresarial: Analizar el cuerpo normativo con el objetivo de mejorar la toma de decisiones en las empresas.
- ✓ Reducir los costes financieros de la operación: Disminuir al máximo los costes del negocio en marcha, esto incluye manejar adecuadamente los gastos financieros y su posterior tratamiento.
- ✓ Maximizar los beneficios fiscales dentro de la legalidad: Buscar y aprovechar de forma legítima los beneficios e incentivos fiscales de acuerdo al régimen tributario vigente.

Importancia

La planificación tributaria es importante en el desarrollo de las organizaciones, ya que sirve como apoyo en el proceso toma de decisiones, brindando estrategias para el pago de impuestos y haciéndolas más rentables ante sus inversionistas. (Bosque, 2019). Sin lugar a duda esta planificación permite establecer metas y escoger los distintos mecanismos para lograrlas. Razón por la cual su estructura debe ser flexible y adaptable a los cambios que se susciten en el futuro. Este tipo de planificación se asemeja mucho la confección de un traje, ya que debe ser a la medida y necesidad de cada empresa.

Elementos de la planificación tributaria

Tabla 1

Elementos de la Planificación Tributaria

Elementos fundamentales	Descripción
El sujeto	Es el beneficiario (contribuyente).
El objeto	La planificación tributaria debe ser legal y aplicarse en un negocio real.
La finalidad	Disminuir la carga impositiva.
El proceso	Conjunto de comportamientos lícitos para alcanzar un propósito.
El procedimiento	Conjunto de normas y principios que regulan el proceso.
Mecanismos o herramientas	Utilización de instrumentos de análisis, métodos y modelos financieros

Fuente: (Rivas, 2000)

Elaborado por: Autora

Los elementos descritos anteriormente forman parte esencial de la planificación tributaria, por esta razón resulta primordial la existencia de un negocio en marcha, que pueda proyectarse a futuro, y sostener una unidad económica. Para lo cual será fundamental el análisis de las diferentes alternativas aplicables para disminuir el pago de impuestos mediante la aplicación de herramientas, estas contribuirán a la mejora global de la organización e incidirán en los resultados económicos.

Principios de la planificación tributaria

El autor (Rivas, 2000) establece los siguientes principios considerados como las directrices para realizar una correcta planificación tributaria, así tenemos:

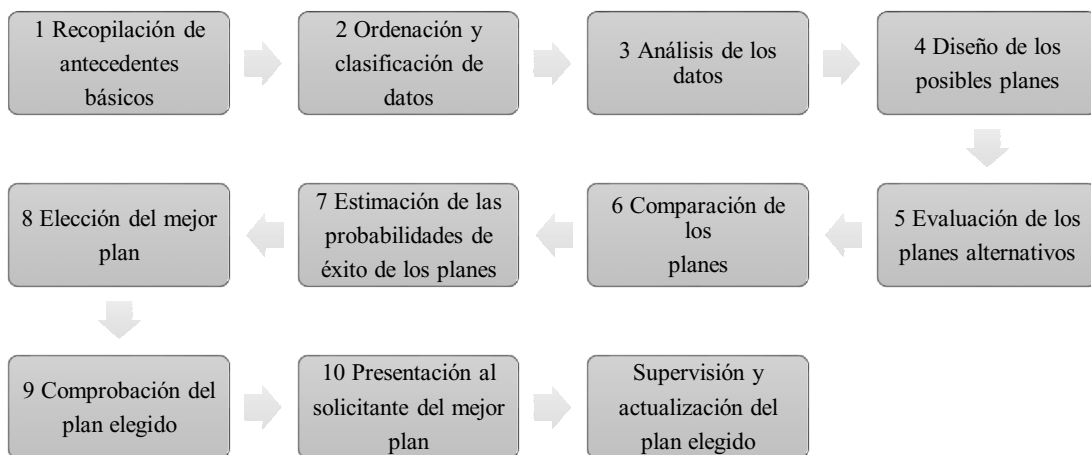
- **Necesidad:** Debe atender la necesidad que tiene el contribuyente de reducir la carga fiscal.
- **Legalidad:** Enmarcado en las normas legales vigentes.
- **Oportunidad:** En el tiempo y lugar más convenientes.
- **Global:** Deben considerarse todos los tributos a los cuales está sujeto el contribuyente.
- **Utilidad:** Obtener resultados positivos mediante un riesgo mínimo.
- **Realidad:** Basado en un negocio real y en marcha.
- **Materialidad:** Los beneficios deben tener importancia relativa en relación con los costos.
- **Singularidad:** Cada planificación es única, se debe analizar el entorno y segmento del negocio.

- **Seguridad:** Considerar todos los riesgos y evitar que sea catalogada como elusión o evasión ante la Administración Tributaria.
- **Integridad:** La organización debe trabajar íntegramente en todos sus niveles.
- **Temporalidad:** Desarrollarse en un horizonte temporal, puede ser de corto o largo plazo.
- **Interdisciplinar:** Trabajar en conjunto con otros expertos o profesionales de diversas disciplinas.

Etapas de la planificación Tributaria

Ilustración 1

Etapas de la planificación tributaria



Fuente: (Rivas, 2000)

Elaborado por: Autora

Para llevar a cabo una adecuada planificación tributaria será necesario ejecutar cada una de las etapas que forman parte de este proceso. Es importante mencionar que cada organización es muy distinta y tiene diferentes necesidades que atender. En este sentido resulta indispensable que este proceso vaya de la mano con los elementos y principios. Solo así se logrará continuar un orden lógico y diseñar un plan exclusivo para cada entidad que permita la toma de decisiones y medir el impacto de los resultados con el objetivo de proponer acciones correctivas que faciliten el monitoreo y supervisión del plan, el mismo que está direccionado a los cambios y proyecciones futuras.

Elusión y Evasión.

Existen dos aspectos importantes que la planificación tributaria busca controlar: la elusión y la evasión.

Para (Andrade, 2011) la elusión fiscal o elusión tributaria es un acto que consiste en utilizar los artificios existentes en la Ley para evitar el nacimiento del hecho gravado y no pagar ciertos impuestos. Por su parte (Henríquez, 2016), ha definido a la evasión tributaria como un procedimiento ilegal, que disminuye el pago de impuestos, por lo general los contribuyentes, pueden evadir total o parcialmente los montos a cancelar.

Tabla 2

Diferencias entre Planificación Tributaria, Elusión y Evasión.

PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA	ELUSIÓN	EVASIÓN
Herramienta que permite seleccionar entre varias alternativas legales, la que mejor convenga para la empresa.	Conducta que busca evitar el nacimiento de una obligación tributaria, utilizando medios lícitos (vacíos) contenidos en la Ley. No constituye fraude fiscal.	Conducta que busca ocultar una obligación tributaria a través de maniobras para incumplir con el pago de impuestos. Ej. Utilizar facturas inexistentes en las declaraciones.

Elaborado por: Autora

Toma de decisiones

El autor (Kast, 1989) mencionó que la toma de decisiones es imprescindible para el desarrollo de las organizaciones, puesto que dota de los mecanismos necesarios para el control de los sistemas. Si bien es cierto la toma de decisiones no es una ciencia, sino un arte, así lo ha considerado (Solano, 2003), quien a su vez ha establecido cinco elementos básicos: información, conocimientos, experiencia, análisis y buen juicio. Por su parte (Hellriegel, 2004) recalcó que en este proceso se deben recopilar todos los datos posibles y así optar por el mejor plan.

En la toma de decisiones se requiere de mucha creatividad en la solución de problemas así lo ha afirmado (Garza, 2007) por lo que resulta indispensable trabajar en equipo, ya que los integrantes aportaran con suficiente conocimiento y experticia. Por su parte (Alaya, 2011)

consideró dos aspectos importantes en la toma de decisiones, la primera es que la respuesta a un problema sea una decisión y la segunda elegir entre varias opciones para llegar a la meta. En este sentido (Franklin, 2011) mencionó que es necesario seguir ciertas directrices para que la toma de decisiones sea optima y efectiva.

Para (Mitchell, 2011) la toma de decisiones es una preocupación para las organizaciones del mundo moderno. Evidentemente se requiere en todos los niveles una adecuada planificación, y canales que faciliten el suministro de la información desde el nivel más bajo hasta el más alto. (Rodríguez, 2018). En este sentido (Riquelme, 2020) enfatizó que es esencial en la toma de decisiones, el proceso administrativo. Con el único fin de elegir la solución con racionalidad e intuición.

La toma de decisiones es un punto clave para la gestión empresarial, ya que involucra a todas las áreas por lo tanto resulta esencial elegir de manera lógica y acertada la mejor solución a los problemas que se presenten en la organización. Aunque se necesita de experiencia y conocimiento, vale recalcar que siempre será un proceso de prueba y error, donde existirán consecuencias y riesgos. Además, existen varios procesos y mecanismos que permiten que el proceso toma de decisiones sea más eficiente.

Importancia

La toma de decisiones tiene un rol protagónico en las organizaciones, puesto que permite alinear la parte interna (recursos y capacidades) con la parte externa (amenazas y oportunidades), integrando de esta manera a toda la estructura corporativa hacia sus objetivos y metas. Para ello será fundamental tener a la mano “información suficiente” que permita analizar todas las posibles alternativas y escoger la que mejor beneficie a la empresa.

Proceso de toma de decisiones

Ilustración 2

Proceso de toma de decisiones



Fuente: (Robles, 2012)

Elaborado por: Autora

- **Búsqueda de información financiera:** Obtener toda la información posible, tanto del periodo actual como de los periodos anteriores. Y determinar así el comportamiento económico, contable y/o tributario.
- **Análisis de la información:** Se utilizarán herramientas financieras que faciliten medir los resultados y evaluar los posibles escenarios.
- **Evaluación de los resultados:** Interpretar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos y herramientas y proceder a tomar decisiones.
- **Toma de decisiones:** Establecer las estrategias que favorezcan el logro de objetivos. Es la etapa final que direccionará a la organización hacia el éxito empresarial.

Pasos por seguir en la toma de decisiones

El autor (Franklin, 2011) recomienda seguir una serie de pasos a la hora de tomar decisiones empresariales:

1. **Diagnosticar y definir el problema:** Encontrar el origen del problema y la necesidad de resolverlo. En este paso se debe buscar las causas o factores que originaron el problema.
2. **Establecer metas:** Las decisiones deben enfocarse en el logro de las metas. Para ello es indispensable tener claridad en la planificación estratégica, ya que todas las unidades deberán trabajar para un mismo fin.
3. **Buscar soluciones alternativas:** No existe una sola solución, se requiere de una lista con todas las posibles alternativas, en caso de requerir a un experto o especialista en el área será idónea una asesoría.
4. **Comparar y evaluar las soluciones alternativas:** Analizar cada alternativa, tanto los resultados como los costos inmersos en el proceso, considerando en este parámetro los posibles beneficios y consecuencias.
5. **Elegir entre soluciones alternativas:** En este paso se podría elegir la decisión más viable y cercana a los intereses de la compañía.
6. **Implementar la solución seleccionada:** Se procederá a incorporar la solución de forma global en la organización.
7. **Dar seguimiento y controlar los resultados:** Con la implementación de la alternativa se deberá monitorear y controlar los resultados obtenidos. En el caso de detectarse inconsistencias se aplicará acciones correctivas de forma inmediata y se efectuará la respectiva retroalimentación.

Factores que influyen en la toma de decisiones

Los factores que intervienen según (Cabeza de Vergara, 2004) son los siguientes:

- **Relación tiempo-costo:** Se refiere al tiempo que se requiera para tomar una decisión y el costo que incurre ésta. Entre más tiempo se tarde más costoso será.
- **Incertidumbre:** A mayor riesgo, mayor tiempo e información se necesitará para tomar una decisión.
- **Complejidad:** Depende mucho de la afectación que causen los posibles resultados de una decisión en la empresa. Al igual que el factor anterior se requerirá de tiempo e información suficiente.
- **Circunstancia:** Gira en torno al tiempo, entre mayor necesidad y urgencia exista para resolver un determinado problema, menos análisis se podrá efectuar.
- **Rasgos de quien toma de la decisión:** Una persona apasionada por el riesgo, realizará un análisis más completo y profundo de la situación; esto le permitirá tomar una decisión más acertada y oportuna.

Tipos de decisiones

Para (Franklin, 2011) existen 3 tipos de decisiones:

Ilustración 3

Tipos de decisiones

a) Decisiones de rutina: Son aquellas que no implican mayor complicación y por lo general se toman en base a procedimientos, políticas o normas previamente establecidas en la organización.

b) Decisiones de adaptación: Es una combinación entre lo conocido y lo inusual. Tiene como fin mejorar las decisiones tomadas anteriormente.

c) Decisiones innovadoras: Se realiza un diagnóstico o descubrimiento del problema. Para ello se requiere de soluciones únicas, que permitan reconocer panoramas futuros.

Elaborado por: Autora

La toma de decisiones es la guía que tiene toda empresa para continuar su marcha y no perder de vista sus objetivos. En este sentido resulta imprescindible fortalecer el proceso y trabajar inteligentemente en todas las posibles soluciones, ya que un solo error implica grandes riesgos en las empresas. Por eso es indispensable que cada entidad cuente con un equipo idóneo que promueva

ideas y busque el bienestar colectivo. Además de tener herramientas de apoyo administrativo y financiero como lo es una buena planificación.

Métodos y técnicas

El tipo de investigación aplicado fue mixto, basado en la recolección y análisis de datos cualitativos y cuantitativos e integrarlos en un solo estudio. (Sampieri, 2014). Además, se desarrollaron las siguientes etapas:

Primera etapa: Búsqueda de información.

- Obtener información contenida en libros, artículos, revistas, trabajos de grado, publicados en idioma castellano en el periodo comprendido del 2015 al 2021.
- Utilizar buscadores académicos como: google académico, redalyc.org, scielo, dialnet, academia.edu
- Describir las palabras claves para facilitar la búsqueda como: empresas constructoras, planificación tributaria, toma de decisiones.
- Contextualizar los antecedentes y bases teóricas de las variables de estudio.

A continuación, los métodos utilizados en la primera etapa:

Método documental: Proceso que consiste en la búsqueda de información contenida en fuentes documentales para su posterior análisis e interpretación. (Arias, 2012). En este sentido la investigación documental fue aplicada para la revisión de toda la información concerniente al tema de investigación.

Método bibliográfico: Con este método se buscó en libros, artículos científicos, revistas y documentos oficiales que trataban sobre el tema planificación tributaria y toma de decisiones. Posteriormente fueron incorporados las definiciones, conceptualizaciones, y resultados de las investigaciones realizadas por otros autores. (Mendez, 2008)

Método descriptivo: Este método tiene por objetivo tener un conocimiento inicial de la realidad o fenómeno de estudio, a través de la lectura o estudio de investigaciones realizadas. (Abreu, 2014). El método resultó indispensable para conocer la visión mundial, nacional y específica del tema del artículo de alto nivel e investigar los estudios más relevantes.

Segunda etapa: Aplicación de encuestas y entrevistas

Se formuló un cuestionario de 13 preguntas cerradas para las encuestas y 18 preguntas abiertas para las entrevistas. Se ejecutaron los siguientes pasos:

- Definir la población de estudio y la muestra representativa.
- Aplicar encuestas a la muestra elegida a través de Google Formulario.
- Realizar las entrevistas a la Gerencia de 5 empresas constructoras a través de la plataforma Zoom.

Población de estudio

De acuerdo con (Angulo, 2017) la población es el conjunto de personas u objetos. Para la presente investigación se detalla lo siguiente:

Tabla 3

Población de estudio

TIPO	CANTIDAD
Microempresa	96
Pequeña	40
Mediana	1
Grande	1
TOTAL CONSTRUCTORAS CIUDAD DE MANTA	138

Fuente: SUPERCIAS 2019

Elaborado por: Autora

Tamaño de la Muestra

La muestra es un conjunto de elementos seleccionados idóneamente que pertenecen a una población determinada, no obstante, la muestra debe ser representativa. (Hernández, 2016). Para la presente investigación se determinó la muestra con un margen de error máximo del 5%, de acuerdo con el siguiente cálculo:

Tabla 4*Cálculo del tamaño de la muestra*

a	0,05	NIVEL DE SIGNIFICACIÓN
Z	1,96	PORCENTAJE DE LA DISTRIBUCIÓN NORMAL
P	0,5	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA
Q	0,5	1-P
N	138	TAMAÑO DE LA POBLACIÓN
e	0,05	ERROR DE MUESTREO
n	101.53	TAMAÑO DE LA MUESTRA

Elaborado por: Autora

$$n = \frac{Z^2 pq N}{NE^2 + Z^2 pq}$$

$$n = \frac{(1,96)^2 (0,5)(0,5)(138)}{(138)(0,05)^2 + (1,96)^2 (0,5)(0,5)}$$

$$n = \frac{132,5352}{1,3054}$$

$$n = 101.53$$

Cabe indicar que el tamaño de la muestra de las 101.53 empresas constructoras no lograron contestar las encuestas debido a diversas causas y limitaciones por la pandemia del Virus Covid-19. Pero se obtuvieron resultados de 30 constructoras que justifican el presente trabajo.

Técnicas de recolección de datos

Encuestas: Es una técnica que pretende obtener información de un grupo de personas o muestras determinadas con relación a un tema. (Arias, 2012). El método de recolección de datos que se utilizó fueron las encuestas y éstas se aplicaron en modalidad on-line al personal del departamento contable de cada constructora.

Entrevistas: Es una técnica basada en un diálogo o conversación, interviene el entrevistador y el entrevistado. El objetivo de la entrevista es obtener información suficiente y pertinente que permita desarrollar un tema determinado. (Arias, 2012).

Las entrevistas fueron realizadas a la Gerencia, ya que se encuentran relacionados directamente con las variables en estudio. Para ello se utilizaron cuestionarios debidamente estructurados tanto para obtener información sobre: la incidencia de la planificación tributaria en la toma de decisiones, principales problemas que presentan en las empresas constructoras, adopción

de estrategias empresariales y la aplicación de beneficios e incentivos tributarios de acuerdo con el sector al que pertenecen. De esta manera se logró verificar y comprobar la pregunta de investigación planteada en el artículo.

Tercera etapa: Procesamiento, análisis e interpretación de resultados.

En esta etapa se definió claramente los puntos resultados y discusión que contiene la estructura del artículo de alto nivel. En este sentido se estableció:

- Utilizar el paquete de programas de Microsoft Office 2016 para la recopilación y análisis de datos.
- Tabular la información obtenida de las encuestas y entrevistas, utilizando para ello gráficos estadísticos y tablas.
- Plasmar en el apartado discusión los resultados de la aplicación de las técnicas de recolección de datos y contrastar las ideas con los autores de los antecedentes investigativos.

El método utilizado fue el **método analítico**, (Muñoz, 2011) lo ha definido como un proceso de descomponer un cuerpo en sus principios constitutivos. Ideal para analizar los resultados de la aplicación de encuestas y entrevistas.

Resultados

Una vez aplicadas las encuestas a las compañías constructoras, se realizó la tabulación de la información, obteniéndose los siguientes resultados:

1. ¿En su empresa realizan una adecuada planificación tributaria?

Tabla 5

Realización de la planificación tributaria

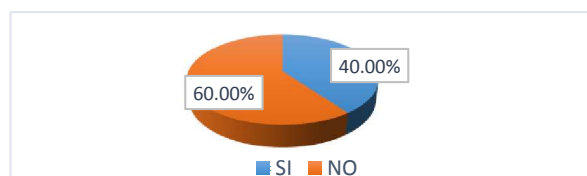
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	40,00
No	18	60,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Ilustración 4

Realización de la planificación tributaria



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora

Análisis e interpretación: Según la información proporcionada por parte de los encuestados, el 60,00% indicó que no realizan una adecuada planificación tributaria, mientras que el 40,00% restante si la realiza. Se evidencia que gran parte de las empresas constructoras no realizan esta importante planificación, debido al desconocimiento, falta de procesos y asesoramiento lo que genera problemas en la toma de decisiones.

2. ¿Conoce los beneficios e incentivos tributarios contenidos en la norma?

Tabla 6

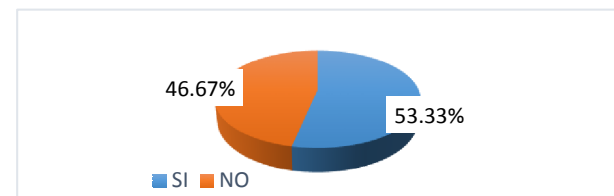
Conocimiento de incentivos tributarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	16	53,33
No	14	46,67
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 5

Conocimiento de incentivos tributarios



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: El 53,33% de las empresas encuestadas indicó que, si conoce los beneficios e incentivos tributarios, mientras que el 46,67% indicó que no los conoce. Este resultado señala que se debe implementar un plan de capacitación en temas tributarios.

3. ¿Conoce la diferencia entre elusión y evasión fiscal?

Tabla 7

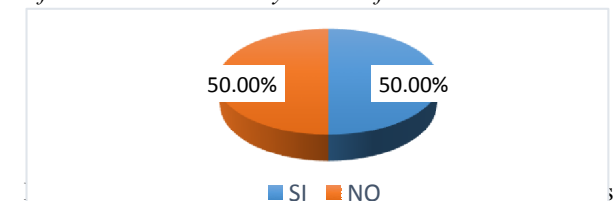
Diferencia entre elusión y evasión fiscal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	50,00
No	15	50,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 6

Diferencia entre elusión y evasión fiscal



Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: Un 50% conoce la diferencia entre elusión y evasión fiscal, mientras que el otro 50% no conoce la diferencia. Este resultado también es un indicador de desconocimiento de conceptos esenciales en tributación.

4. ¿La empresa ha sido notificada alguna vez por parte de la Administración tributaria por algún incumplimiento en las obligaciones en este último año?

Tabla 8

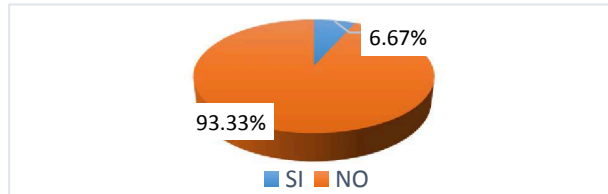
Notificación por incumplimiento de obligaciones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	2	6,67
No	28	93,33
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 7

Notificación por incumplimiento de obligaciones



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: Se pudo constatar que el 93,33% de las empresas constructoras no han sido notificadas por la Administración Tributaria, por su parte el 6,67% si ha recibido algún tipo de notificación en el último año. En forma general estas compañías han cumplido con sus obligaciones tributarias.

5. ¿Cuenta con un calendario o herramienta que le permita cumplir con el pago de todos sus impuestos en forma puntual?

Tabla 9

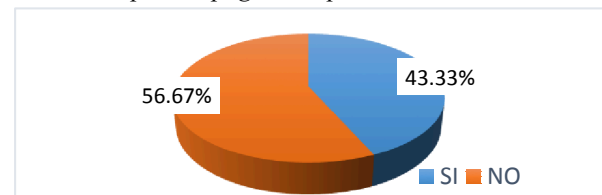
Calendario para el pago de impuestos

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	43,33
No	17	56,67
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 8

Calendario para el pago de impuestos



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: El 56,67% de los encuestados no cuenta con un calendario fiscal o herramienta, mientras que un 43,33% si tiene. Es decir, que la mayoría de las empresas constructoras no realizan su propio calendario para controlar y monitorear el pago de impuestos.

6. ¿Cree Usted que la realización de una planificación tributaria le permitirá obtener ahorro fiscal a través de la disminución de la carga impositiva?

Tabla 10

Planificación tributaria para la obtención de ahorro fiscal

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100,00
No	0	0,00
Total	30	100,00

Ilustración 9

Planificación tributaria para la obtención de ahorro fiscal



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: El 100% de las empresas constructoras comparten el mismo criterio de que la realización de una planificación tributaria le permitirá obtener ahorro fiscal a través de la disminución de la carga impositiva.

7. ¿Cuál de los siguientes problemas considera como el más frecuente en el ámbito tributario de las compañías constructoras?

Tabla 11

Problemas frecuentes en el ámbito tributario de las empresas constructoras

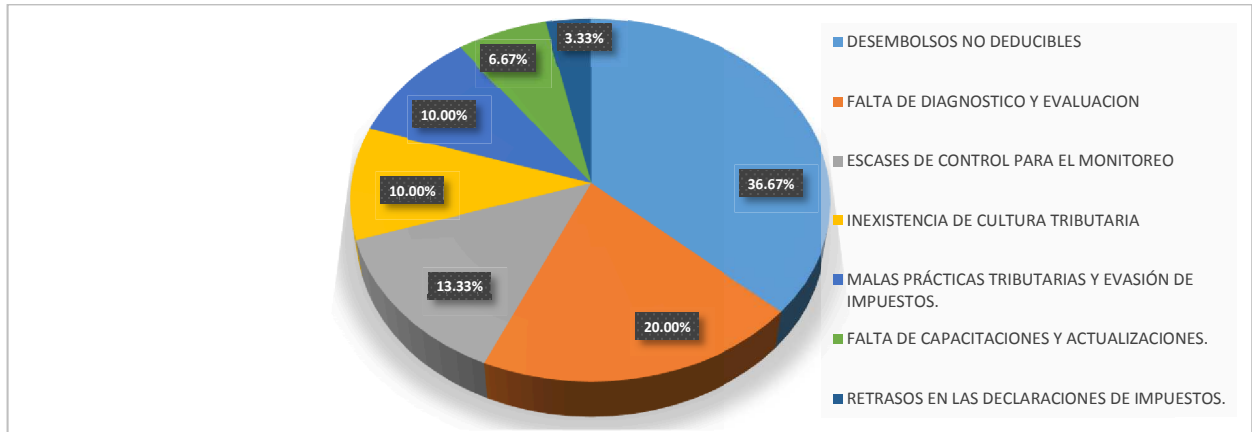
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Desembolsos no deducibles, que imposibilitan sustentar la validez de los costos y gastos en la ejecución de obras.	11	36,67
Falta de diagnóstico y evaluación de la situación económica, financiera, tributaria y contable.	6	20,00
Escases de controles para el monitoreo antes, durante y después del pago de impuestos.	4	13,33
Inexistencia de cultura tributaria.	3	10,00
Malas prácticas tributarias y evasión de impuestos.	3	10,00
Falta de capacitaciones y actualizaciones.	2	6,67
Retrasos en las declaraciones de impuestos.	1	3,33
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Ilustración 10

Problemas frecuentes en el ámbito tributario de las empresas constructoras



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: El 36,67% considera que el mayor problema en el ámbito tributario es sustentar la validez de los costos y gastos incurridos en la ejecución de obras. Un 20,00 % afirma que la falta de diagnóstico y evaluación de la situación es un problema evidente. Por su parte el 13,33% considera que es la ausencia de controles en los impuestos, seguido de un 10,00% con inexistencia de cultura tributaria, otro 10,00% con malas prácticas tributarias, un 6,67% falta de capacitaciones y por supuesto el 3,33% considera que es el retraso en las declaraciones.

8. ¿Cuál es el nivel de incidencia de la planificación tributaria en la toma de decisiones?

Tabla 12

Nivel de incidencia de la planificación tributaria

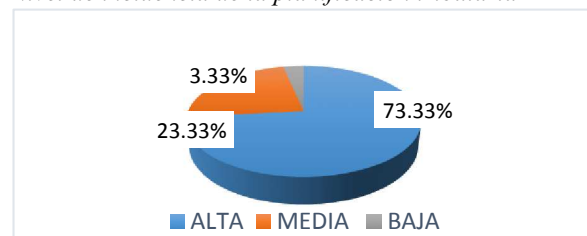
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Alta	22	73,33
Media	7	23,33
Baja	1	3,33
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Ilustración 11

Nivel de incidencia de la planificación tributaria



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: Un 73,33% de las empresas constructoras coincide en que la planificación tributaria tiene un nivel de incidencia alto en la toma de decisiones, mientras que el 23,33% considera que tiene una incidencia media y un 3,33% incidencia baja.

9. ¿Cuenta con asesores tributarios que le ayuden a tomar decisiones y evitar problemas con el Servicio de Rentas Internas?

Tabla 13

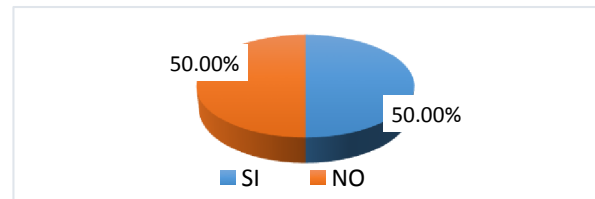
Asesores tributarios

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	15	50,00
No	15	50,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 12

Asesores tributarios



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: Se evidencia que el 50,00% de las empresas cuenta con asesores tributarios, mientras que el otro 50% no cuenta con asesores. Lo que indica que la Gerencia debe apostar por un asesoramiento externo que le permita mejorar en los procesos organizacionales y tributarios.

10. ¿Considera que, al implementar un modelo de planificación tributaria en su compañía, le permitirá tomar decisiones acertadas y oportunas que contribuyan al manejo óptimo los recursos financieros, económicos y administrativos?

Tabla 14

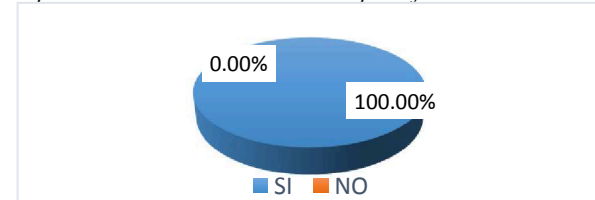
Implementación de un modelo de planificación tributaria

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	30	100,00
No	0	0,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Ilustración 13

Implementación de un modelo de planificación tributaria



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.
Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: El 100% de los encuestados considera que la implementación del modelo de planificación tributaria le permitirá tomar mejores decisiones y por ende puedan manejar eficientemente los recursos disponibles.

11. ¿Ha realizado algún examen o evaluación que le permita medir el riesgo tributario y tomar acciones correctivas?

Tabla 15

Medición del riesgo tributario

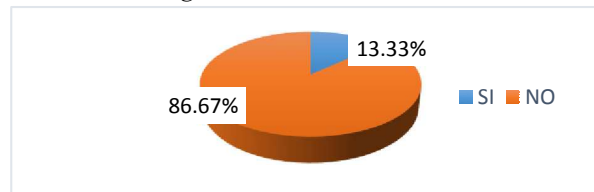
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	4	13,33
No	26	86,67
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Ilustración 14

Medición del riesgo tributario



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: Se evidencia que el 86,67% no ha realizado un examen o diagnóstico tributario, mientras que el 13,33% si lo ha efectuado. Lo que indica una deficiencia que es importante resolver en estas empresas para medir el riesgo tributario y tomar las acciones correctivas.

12. Según su criterio ¿Cuáles de los siguientes elementos considera más importante a la hora de tomar una decisión en su empresa?

Tabla 16

Elementos clave en la toma de decisiones

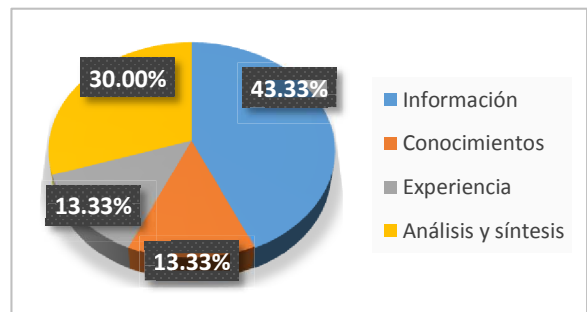
Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Información		
Oportuna	13	43,33
Conocimientos	4	13,33
Experiencia	4	13,33
Análisis y síntesis	9	30,00
Total	30	100,00

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Ilustración 15

Elementos clave en la toma de decisiones



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: De las empresas constructoras encuestadas el 43,33% considera que el elemento más importante es la información oportuna, seguido del 30,00% que establece que el análisis y síntesis es esencial para la toma de decisiones. Por su parte el 13,33% considera que es el conocimiento, y el otro 13,33% la experiencia.

13. ¿En su empresa tienen definido algún proceso o pasos a seguir para la toma de decisiones?

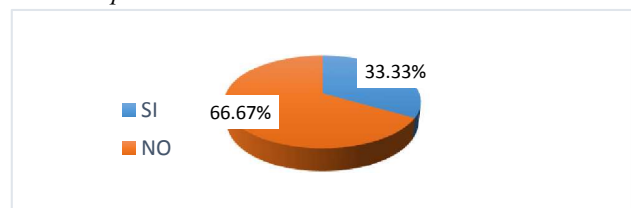
Tabla 17

Proceso para la toma de decisiones

Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	33,33
No	20	66,67
Total	30	100,00

Ilustración 16

Proceso para la toma de decisiones



Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Fuente: Encuesta realizada a las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Elaborado por: Autora.

Análisis e interpretación: De los encuestados el 66,67% no tiene definido ningún proceso a seguir para la toma de decisiones, por su parte el 33,33% si ha establecido algún conjunto de pasos. Lo que representa un alto número de empresas constructoras que toman decisiones de forma empírica sin seguir procedimientos.

Entrevistas

Las entrevistas fueron realizadas a la Gerencia de ciertas compañías, para lo cual se obtuvieron los siguientes resultados.

Tabla 18

Entrevistas realizadas a la Gerencia

Empresas	A	B	C	D	E
Preguntas	Respuestas				
1 ¿Conoce Usted todos los impuestos que debe cancelar anual y mensualmente la empresa?	Sí	Un 50% si	Un poco	Si	Si
2 ¿Cuáles son los principales problemas que se presentan actualmente en las compañías constructoras, respecto al tema tributario?	Tributar en base a ingresos que aún no son cancelados.	Falta de liquidez para pagar tantos impuestos.	Comprobantes de ventas físicos, aún hay quienes los utilizan y se vuelve un verdadero problema.	Sustentar gastos no deducibles y asumir retenciones.	No tener suficiente dinero para cancelar los impuestos. Y los cambios de % en las retenciones.
3 ¿Están preparados para afrontar una revisión tributaria por parte del SRI?	Sí, tratamos de tener todo en orden y al día.	No, nos falta mucho.	Esperaría que sí	Si	Sí, eso espero
4 ¿Se aplican estrategias tributarias, previamente planificadas, para declarar y pagar lo justo?	No, por el giro del negocio resulta complicado.	No, no se aplican.	No	Se realizan proyecciones para controlar el tema de pago de impuestos.	No
5 ¿Ha sido sancionada o multada la compañía por parte de los entes de regulación y control en los últimos años	No. Solo por parte de la UAFE, pero se solucionó.	No	Sí, pasamos por un proceso muy difícil hace tiempo, facturas inexistentes.	Hasta ahora no.	No
6 ¿Se ha beneficiado la empresa de incentivos tributarios contenidos en la norma?	No	No	No	En el terremoto sí, y una vez por reinversión de utilidades.	Por ahora no.

Empresas	A	B	C	D	E
Preguntas	Respuestas				
7 ¿El personal que labora en el Dpto. Contable recibe constantemente capacitaciones en temas tributarios?	Se realizan 3 capacitaciones anuales.	No se realizan capacitaciones.	No	En la empresa no, pero cada uno por cuenta propia lo realiza.	No, pero de forma personal cada quien lo realiza.
8 ¿Se realiza anualmente la planificación tributaria en la compañía?	No se realiza.	Como tal no, solo se realiza una reunión con el contador.	No	Si se realiza.	No
9 ¿Cree Ud., que la implementación de un modelo de planificación tributaria incidirá positivamente en la toma de decisiones?	Sí, sobre todo para tomar decisiones en situaciones como esta la pandemia.	Sí, porque muchas veces es imposible tomar decisiones sino existe una planificación.	Si es muy necesario, nos proporcionaría información oportuna.	Sí sobre todo para cumplir con el pago de impuestos.	Sí, para realizar un control en los impuestos y tener liquidez.
10 ¿Cree Usted que las constantes reformas tributarias han incrementado la evasión fiscal?	Existe inestabilidad con tantas reformas y la consecuencia es evasión. Ahora con el RM todo es más complicado.	Sí, actualmente las empresas no tienen liquidez y muchas optan por opciones poco inusuales para disminuir la BI.	De cierta forma sí, al querer cancelar menos impuestos.	Si definitivamente el pago de impuestos cada vez es más excesivo, y por ende buscan formas para pagar menos.	Efectivamente, con tantos cambios, muchos optaran por evadir. Aún más con el nuevo régimen.
11 ¿Qué dificultades se presentan en la toman decisiones de la compañía, a partir de los temas tributarios?	Siempre es la cancelación de impuestos, resulta que nos falta liquidez.	La principal dificultad es tomar una decisión y que no exista dinero, esto implica endeudamiento para pagar impuestos o vencimientos.	Falta de información definitivamente.	Por ahora no existen	No tener información oportuna.
12 ¿Estaría dispuesto a incorporar un modelo de planificación tributaria que le permita cumplir con todas sus obligaciones tributarias y a la vez obtener liquidez, rentabilidad y crecimiento empresarial mediante una acertada toma de decisiones?	Si, por supuesto, aunque resulte un tanto difícil adaptarla por la actividad.	Sí es una buena idea.	Sí, siempre y cuando sea de fácil manejo.	Si efectivamente.	Sí, sería lo ideal.
13 ¿Realizan presupuestos anuales en la empresa?	No	No se realizan porque se trabaja con el sector público y resulta muy	No	Si se realizan	No

incierto la ejecución de proyectos.					
Empresas	A	B	C	D	E
Preguntas	Respuestas				
14 ¿Tiene sistema contable?	Sí, pero es muy sencillo.	Sí, pero muy básico	Sí, pero no es sofisticado.	Sí, pero no es tan completo.	No, solo en Excel.
15 ¿Ha utilizado en los últimos años gastos no deducibles?	Sí, se genera bastante en temas de logística.	Si existe un rubro considerable.	Si	Sí, este rubro quizá representa un 1.5% del total de gastos.	Un poco, tratamos de controlar lo más que se pueda.
16 ¿Tiene alguna herramienta que le permita monitorear el pago de impuestos mensual?	Por ahora no.	No ninguna.	No existe	Contamos con un calendario fiscal.	No
17 ¿Tiene personal con discapacidad?	Se contrata cuando se ejecutan las obras.	No tenemos	No	No por ahora.	No, se trabaja más con personas que emitan facturas.
18 ¿Qué ayuda le gustaría recibir por parte del Gobierno para el sector de la construcción?	Financiamiento a bajo costo y facilidades en el pago de Impuestos.	Créditos con tasas de interés mínimas e incentivos para no cancelar tantos impuestos.	Financiamiento para mejorar los servicios de construcción y beneficios tributarios para pagar menos impuestos.	Incentivos como bonos de vivienda y créditos de la banca.	Créditos para capital de trabajo, facilidades de pagos en impuestos e incentivos fiscales.

Fuente: Entrevistas realizadas a la Gerencia de las compañías constructoras.

Elaborado por: Autora.

Discusión

De los resultados encontrados se puede establecer lo siguiente:

- El 60% de las empresas constructoras no aplican o no realizan una adecuada planificación tributaria, criterio que se comparte con la autora (Bustos, 2018), quien al evaluar las estrategias de empresas constructoras detectó que éstas no efectúan una planificación tributaria. Cabe destacar que en la práctica profesional este problema se presenta en muchas organizaciones, lo que imposibilita que la Dirección cuente con información que le permita realizar proyecciones y por ende tener el flujo de efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones tributarias.
- Otro punto importante que destacar es que el 56,67% de estas empresas no cuentan con un calendario fiscal para el control y pago de impuestos, idea que se contrasta con (Sanandrés, 2019), al mencionar en su investigación que muchas de las empresas no cuentan con una herramienta que les permitan cancelar a tiempo los impuestos. Al implementar este mecanismo se podrá contrarrestar de cierta forma la elusión y evasión fiscal a causa de la inobservancia de las leyes vigentes que sin lugar a duda afecta negativamente a las empresas en su estado tributario.
- Un problema evidente en las constructoras es el desembolso no deducible, que imposibilitan sustentar la validez de los costos y gastos en la ejecución de obras. Criterio que coincide con la autora (Bustos, 2018). Pero también aparecieron otros problemas como: la falta de diagnóstico y escasos de controles en el pago de impuestos, que se sumaron a las inconsistencias que se presentan en las compañías constructoras.
- Por su parte el nivel de incidencia de la planificación tributaria en la toma de decisiones es alto. Dado que, al implementar un modelo de planificación tributaria en las empresas constructoras, se convertirá en una herramienta de apoyo que los guiará hacia el logro de los objetivos y medición de resultados. Puesto que planificar es estar preparados para el futuro, observando los distintos escenarios y considerando factores tanto internos como externos.
- El 86,67% de las empresas constructoras no han realizado algún examen o evaluación que les permita medir el riesgo tributario y tomar acciones correctivas. (Mena, 2019) logró detectar la misma inconsistencia en la empresa constructora elegida para su trabajo. En

relación a lo expuesto el riesgo constituye la posibilidad de que ocurra un imprevisto que afecte significativamente a la entidad, lo que puede poner en peligro la estabilidad empresarial al cancelar de forma indebida los impuestos o más aún incumplir los plazos establecidos para las declaraciones de acuerdo a la actividad que se desarrolla. En este sentido una planificación tributaria debe ir de la mano con la planificación estratégica, por lo cual se deben establecer medios para evitar contingencias tributarias.

- En la toma de decisiones compartieron la misma opinión al considerar como elemento esencial la información oportuna. Información que sería proporcionada una vez implementada la planificación tributaria en cada organización, lo que contribuiría a que la Gerencia y los asesores puedan realizar un análisis más minucioso de las distintas alternativas que obtengan.
- El autor (Franklin, 2011) establece ciertos pasos para la toma de decisiones; pero en el día a día de las empresas constructoras no se tiene definido ningún procedimiento que facilite tomar decisiones, lo que genera deficiencias en este importante proceso.
- Las entrevistas marcaron un punto trascendental que fue conocer a fondo la situación actual de las constructoras, la preocupación por el pago de impuesto ante la falta de liquidez, decisiones que se toman en el último momento sin una planificación tributaria, cambios constantes en la legislación tributaria que generan un escenario de incertidumbre, creación de nuevos regímenes que dejan en tela de duda el destino de ciertas compañías y el negocio en marcha, la falta de aplicación de beneficios e incentivos tributarios, la lucha constante para participar en las ofertas del estado y no tener recursos para invertir como consecuencia de una economía rezagada, son algunos de los tantos inconvenientes que tienen estas empresas, y que cada día buscan solucionar.
- Los resultados de las entrevistas también arrojaron que los Administradores a no conoce todos los impuestos que deben cancelar anual y mensualmente las compañías, algunas no están preparadas para afrontar un requerimiento por parte de la Administración Tributaria, tampoco realizan presupuestos o proyecciones que les permitan obtener un panorama a futuro del pago de impuestos y esperan que el sector de la construcción reciba apoyo por parte del Gobierno a través de nuevos incentivos o dotación de recursos provenientes de la Banca Pública o Privada.

Conclusiones

- La planificación tributaria tiene una alta incidencia en la toma de decisiones, ya que considera como una herramienta de control que permite realizar un diagnóstico tributario, obtener resultados que proporcionen una visión más amplia de cómo llegar a los objetivos mediante la implantación de estrategias tributarias y efectivamente contar con liquidez para cancelar los impuestos en las fechas previstas, sin dejar de lado las sustancias económica y jurídica.
- Se presentan varios problemas en las empresas constructoras, entre los cuales se pueden mencionar: gastos incurridos en la ejecución de las obras que no se pueden sustentar, lo que genera un aumento considerable de no deducibles y mayor valor en la base imponible, la falta de liquidez que imposibilita el pago de impuestos y las constantes reformas tributarias.
- En cuanto a los incentivos y beneficios tributarios es importante que se tenga conocimientos de cuáles están vigentes y cuáles se deben aplicar al sector de la construcción y así proceder a aplicarlos para obtener ventajas tributarias. A pesar de que estas compañías cuenten con asesores, es fundamental que tanto los miembros de la Gerencia como el personal de las áreas afines estén inmersos en el ámbito tributario y tengan herramientas de apoyo, esto facilitará el control de impuestos y se evitará sanciones por presentaciones tardías de impuestos o en su defecto pagos indebidos.
- La toma de decisiones juega un papel imprescindible en todas las organizaciones independientemente al sector económico al que pertenezcan. Se puede señalar que en el sector de la construcción no existen procedimientos establecidos para tomar decisiones, sencillamente se consulta al contador o al asesor, pero este importante proceso carece muchas veces de formalidades.

Limitaciones y recomendaciones

Limitaciones:

Las limitaciones que influyeron en el desarrollo de la presente investigación fueron que al enviar de forma telemática la encuesta al tamaño de la muestra, no contestaron las preguntas debido a causas relacionadas con la pandemia y otras actividades. Solo lograron responder 30 empresas constructoras. Pero los resultados obtenidos de la muestra representativa mantienen una tendencia,

lo que justifica y sustenta claramente el presente artículo. Además, facilitó la obtención de datos cruciales y fue aporte para la culminación del trabajo.

Recomendaciones:

- Elaborar junto al contador o asesor tributario la planificación tributaria y establecerla como herramienta de control, para ello se procederá a realizar la recopilación de todos datos referentes al giro negocio, seguido de un diagnostico tributario, dependiendo del nivel de riesgo se podrán establecer políticas y normativa interna. Posteriormente para la aplicación de beneficios e incentivos, se necesitará de antemano una matriz con cada uno de ellos y plasmarlos a través de y proyecciones para determinar el impacto que estos provocan en los estados financieros. Finalmente se procederá a elegir la mejor opción, ejecutarla en el corto o mediano plazo evaluarla y así comparar lo planificado con lo ejecutado. Se debe seguir las etapas de planificación tributaria acorde con las necesidades de cada empresa, puede precisar o reducir las mismas y adaptarla al negocio, ya que la planificación es única para cada organización.
- Incorporar en todas las compañías constructoras un calendario detallado y personalizado con todos los impuestos a cancelar a los diferentes organismos de regulación y control con el fin de cumplir puntualmente con el pago y además tener recursos disponibles en las fechas respectivas. Así mismo incorporar las fechas máximas de procesamiento de información, presentación de declaraciones, reportes y archivo.
- Establecer medidas o procedimientos de control que permitan disminuir el alto monto en gastos no deducibles, para ello se debe proponer políticas de recepción y control de comprobantes de venta y retención y socializarlo con todo el personal de los departamentos relacionados.
- Realizar capacitaciones y actualizaciones tributarias, del mismo modo será fundamental que las compañías establezcan un cronograma para el personal. El propósito es conocer los cambios que se originen en las normas y aplicar correctamente la legislación en el desarrollo de las actividades diarias.
- Definir en las empresas constructoras un proceso para la toma de decisiones y analizar de ser posibles propuestas de financiamiento con el objetivo de contar con el recurso económico suficiente para suplir las necesidades y culminar las obras hasta que lleguen los anticipos por parte del Estado o el sector privado.

Referencias bibliográficas

Bibliografía

- Abreu, J. L. (2014). El método de la investigación. *International Journal of Good Conscience*, 195-204.
- Alaya, G. L. (2011). Una visión en el proceso de la toma de decisiones en las empresas del siglo XXI desde la gestión de la información. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas*, 92-118.
- Altamirano, C. A. (2008). *Derecho Penal Tributario Tomo I*. Argentina: Marcial Pons.
- Andrade, A. L. (2011). *El Ilícito Tributario*. Quito, Ecuador: Corporación de Estudios y Publicaciones.
- Angulo, J. S. (13 de 01 de 2017). *Sobre la población y muestra en investigaciones empíricas*. Obtenido de Aula Magna 2.0: Revistas Científicas de Educación en Red. ISSN: 2386-6705: <https://cuedespyd.hypotheses.org/2353>
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación*. Caracas: Episteme.
- Bosque, C. M. (2019). *La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.
- Bustos, M. M. (2018). *Evaluación de estrategias de planificación tributaria en las empresas constructoras*. Guayaquil, Ecuador.: Universidad Católica Santiago de Guayaquil.
- Cabeza de Vergara, L. (2004). Aproximación al proceso de toma de decisiones en la empresa barranquillera. *Pensamiento & Gestión*, 1-38.
- Carpio, R. R. (2012). La planificación tributaria internacional. *Revista Retos.*, 53-68.
- CEPAL. (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*. Santiago: Naciones Unidas.
- Contreras, G. C. (2016). *Planificación fiscal: Principios, metodología y aplicaciones*. Madrid: Universitaria Ramón Areces.
- Franklin, F. E. (2011). Toma de decisiones empresariales. *Contabilidad y negocios*, 113-120.
- García, C. D. (2019). Planificación tributaria como herramienta mitigadora de riesgos fiscales en la industria camaronera. *Visionario Digital*, 550-576.
- García, N. C. (2012). *Diccionario Derecho Tributario*. Quito: Corporación de Estudios y Publicaciones CEP.
- Garza, R. R. (2007). Toma de decisiones empresariales: Un enfoque multicriterio multiexperto. *Ingeniería Industrial*, 29-36.
- Hellriegel, D. S. (2004). *Comportamiento organizacional*. México: Thompson.
- Henríquez, Y. J. (2016). Evasión Tributaria: Atentado a la Equidad. *Estudios Tributarios*, 171-206.

- Hernández, G. J. (2016). *Elementos básicos de estadística descriptiva para el análisis de datos*. Medellín: Fondo Editorial Luis Amigó.
- Kast, F. E. (1989). *Administración en las organizaciones*. México: Mc Graw-Hill.
- Lapuerta, B. M. (2018). *Diseño de un plan tributario para la Constructora CONEPAR CIA LTDA*. Quito: Universidad Central del Ecuador.
- Mena, T. R. (2019). La planificación tributaria como herramienta financiera para la optimización de los recursos empresariales. *Visionario Digital*, 6-34.
- Mendez, R. A. (2008). *La investigación en la era de la información*. México: Trillas.
- Mitchell, J. R. (2011). Decisiones estratégicas erráticas: cuándo y por qué los gerentes son inconsistentes en la toma de decisiones estratégicas. *Diario de Gestión Estratégica*, 683 a 704.
- Moncó, M. A. (2016). *Planificación fiscal internacional posible vs indebida: problemas actuales*. Valencia, España: Centro de Estudios Financieros.
- Muñoz, R. c. (2011). *Como elaborar y asesorar una investigación de tesis*. México: Pearson Educación.
- Riquelme, M. (12 de Julio de 2020). *Toma de decisiones: Concepto de vital importancia en la empresa*. Obtenido de Web y empresas: [https://www.webyempresas.com/toma-de-decisiones/#:~:text=Importancia%20de%20la%20toma%20de%20decisiones&text=Es%20parte%20fundamental%20del%20proceso,%2C%20esfuerzo%2C%20energ%C3%ADa%20y%20d%C3%ADnero](https://www.webyempresas.com/toma-decisiones/#:~:text=Importancia%20de%20la%20toma%20de%20decisiones&text=Es%20parte%20fundamental%20del%20proceso,%2C%20esfuerzo%2C%20energ%C3%ADa%20y%20d%C3%ADnero).
- Rivas, C. N. (2000). *Planificación Tributaria*. Santiago de Chile: MacGraw Hill.
- Robles, R. C. (2012). *Fundamentos de Administración Financiera*. México: Red Tercer Milenio.
- Rodríguez, C. Y. (2018). Modelo de uso de información para la toma de decisiones estratégicas en organizaciones de información. *TransInformação, Campinas*, 51-64.
- Sampieri, H. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Sanandrés, Á. L. (2019). La planificación tributaria como herramienta para mejorar los procesos en las organizaciones. *Observatorio de la Economía Latinoamericana.*, 1-12.
- Servicios de Rentas Internas. (2019). *Prácticas de planificación fiscal agresiva*. Obtenido de <https://www.sri.gob.ec/web/guest/practicas-de-planificacion-fiscal-agresiva>
- Solano, A. I. (2003). Toma de decisiones gerenciales. *Tecnología en Marcha.*, 44-51.
- Subía, V. R. (2018). La planificación tributaria como herramienta de gestión financiera. Caso de estudio: pyme de producción acuícola. *ARJÉ*, 536-554.
- Villasmil, M. M. (2017). La planificación tributaria: Herramienta legítima del contribuyente en la gestión empresarial. *Dictamen Libre*, 121 - 128.